Superintendencia de Compañías

Guayaquil		
Visitenos en	ı: www.s	supercias.gob.ec
Fecha: 08/JUN/2015	15:52:03	Usu; omontaivan
Remitente:	– No. Trámite 	22602 -0
	Expediente:	133445
Razón social:	RUC:	0992602694001
USUAREX S.A.		
SubTipo tramite: RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADORES		
Asunto: RENUNCIA REP ADMINISTRADO		'E LEGAL
Baules of ortado e	to our brownite -	INTERNET CO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, eño y verificador = Señores

Junta General De Accionistas

USUAREX S.A. " EN LIQUIDACION"

Ciudad



LUIS ALFREDO ALCIVAR GUEVARA con C.C.1311583346, en calidad de Gerente General de la compañía USUAREX S.A. "EN LIQUIDACION", por medio de la presente sírvase recibir mi renuncia formal e irrevocable a la dignidad que ocupo en la empresa, mi renuncia recalco es irrevocable debido a que por motivos de fuerzas mayor tengo que dedicarme a otras actividades lo cual imposibilita estar en la administración de la empresa. Por lo que dejo a disposición de la junta General mi puesto.

Con lo expuesto dejo claro que la misma ha sido aceptada por la Junta General de Accionistas y que me libro de cualquier responsabilidad ante la empresa y terceros.

LUIS ALFREDO ALCIVAR GUEVARA.

C.C.1311583346

NSUAREX S. A. 1 10992602694003 Pocibido 12015

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:24.007 FECHA DE REPERTORIO:18/may/2015 HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil quince, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de LUIS ALFREDO ALCIVAR GUEVARA, en la Compañía USUAREX S.A. "EN LIQUIDACION", de fojas 22.524 a 22.528, Registro de Nombramientos número 6.901. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 24007

TILLI I CHA CICILI DI INGENIMBIAN INCERTA

Guayaquil, 02 de junio de 2015

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON EUAYAQUEL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al ténor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAGUTE

RECIRTO O 1 2 JUN 2015 4:00. Receptor: Michelle Calderon Palacios